



Obras Públicas adjudica por 92 millones de euros las obras del nuevo tramo entre Puerto del Rosario y La Caldereta

La UTE formada por OHL, Construcciones Rodríguez Ramírez y Satocan será la encargada de realizar este tramo del eje Norte-Sur de la isla que mejorará la circunvalación a Puerto del Rosario y la conexión con el aeropuerto, con un plazo de ejecución de 54 meses

El consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias, Sebastián Franquis, ha firmado hoy la resolución por la que se adjudica a la UTE formada por las empresas OHL, Construcciones Rodríguez Ramírez y Satocan la obra de la carretera Puerto del Rosario- La Caldereta, con las variantes correspondientes en las vías FV-1, FV-2 y FV-3 por un importe de 92.098.903 euros y con un plazo de ejecución de 54 meses.

“Con esta adjudicación se pone en marcha la construcción de una importante vía con la que se da respuesta a los acuerdos negociados con el Cabildo de Fuerteventura para priorizar las obras de infraestructura viaria necesarias para cerrar el denominado Eje Norte-Sur que vertebrará la isla”, aseguró el consejero Franquis, “esta adjudicación reafirma la voluntad del Gobierno de Canarias de impulsar en esta legislatura la culminación del citado eje insular”.

La obra, a cuya licitación se presentaron hasta diez empresas o uniones de empresas, tiene previsto ejecutar el presupuesto asignado con las siguientes anualidades: para el año 2020, 6 millones de euros; para 2021, 18 millones; para 2022 y 2023, 23 millones de euros en cada año; y para 2024, 22.098.903 euros.

La vía que se empezará a ejecutar en las próximas semanas, se encuentra dentro del segundo tramo del Eje Insular de Fuerteventura, en sentido norte-sur, que conecta el tramo La Caldereta-Corralejo, puesto en servicio en diciembre pasado, con el aeropuerto. El trazado contempla una autovía de 17 kilómetros, con calzadas separadas de dos carriles por sentido, arcenes exteriores de 2,5 metros, e interiores de un metro, y cinco enlaces a lo largo de la vía.

Este trazado conecta el enlace que une La Caldereta y Corralejo, por lo que la conexión entre el norte de Fuerteventura y el aeropuerto de la isla quedará definida por una vía rápida de cuatro carriles cuando finalicen los trabajos. Además, gracias a esta variante, se va a poder duplicar la capacidad de la circunvalación a Puerto del Rosario o FV-3, lo cual contribuye a disminuir significativamente la siniestralidad en las vías interurbanas de esa isla, a incrementar la fluidez de la circulación y a reducir la incidencia acústica en el entorno.

El proyecto ahora adjudicado cumple escrupulosamente con los 17 condicionantes solicitados para obtener la aprobación de la declaración de impacto ambiental. Por tanto, las obras se harán teniendo en cuenta que se respetará el enclave arqueológico del Barranco de Tinojay, además de alejarse de las zonas de avistamiento de hubaras y se aprovechará al máximo la vía existente en la circunvalación a Puerto del Rosario (FV-3), sin afectar al crecimiento poblacional de las zonas urbanas aledañas, adaptándose así a las previsiones del Plan Insular de Ordenación de la isla (PIOF).